



Resolución
Nº 163/2025

Acta Nº
051/2025

Pando, 08 de Octubre de 2025.

VISTO: Nota de Colectivo Pando Disidente.

CONSIDERANDO:

1. Que solicitan autorización para utilizar un espacio en Plaza Constitución con motivo de la diversidad:
- Desde el día 06/10/25 al 11/10/25 inclusive feria diversa en Plaza Constitución de Pando desde las 09:00 hasta las 21:00 hs.
- Desde el día 03/11/25 al 08/11/25 inclusive feria diversa en Plaza Constitución de Pando desde las 09:00 hasta las 21:00 hs.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la feria diversa a desarrollarse en Plaza Constitución de Pando, en los días y horarios mencionados en el presente considerando.
2. **EXHORTAR** a los organizadores y participantes a cumplir con los protocolos sanitarios vigentes.
3. **INCORPORAR** al Registro de Resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaría de Descentralización y Participación.

Alcalde Mauricio Chiesa

p/A *Lusena Lore*
Concejal Laura Piriz

Fabian Perez
Concejal Fabian Pérez

Washington Cayaffa
Concejal Washington Cayaffa

MA Bonilla
Concejal Maria Bonilla